

DEPENDENCIA: Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social
en Salud en Guerrero
SECCIÓN: Dirección General
NÚMERO: DGREPSSG/DAF/0834/2017
ASUNTO: Justificación DAF.

Oficio

Chilpancingo, Gro., a 23 de octubre de 2017.

**M. EN A. LAURA ELIZABETH DÁVALOS CHÁVEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL REPSSG
PRESENTE.**

Derivado de las obligaciones de transparencia correspondientes a la Dirección de Administración y Financiamiento a mí cargo, me permito informarle que de acuerdo a la fracción LTAIPEG81FIXB denominada Gastos de Representación, no se cuenta con la información para el llenado de dicho formato ya que, dentro del Plan Operativo Anual no se tiene presupuesto autorizado para Gastos de Representación.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO**

LIC. CARMELO ALTAMIRANO RAMOS

C.c.p.- **Dr. Juan Manuel Jiménez Herrera.**- Encargado de Despacho de la Dirección General del REPSSG.- Para su superior conocimiento.- Presente
C.c.p.- **Archivo**

JMJH*CAR*kechb

Av. De la Juventud S/N Fraccionamiento El Centenario C.P. 39090
Tel. (747) 49 4 52 41, Chilpancingo, Gro.

